

A la Comunidad Universitaria, a la Opinión Pública:



En relación con diversos planteamientos que circulan en redes sociodigitales, mediante los cuales se denuncian acciones que atentan contra los principios de ética y que expresan formas de violencia, la Universidad Pedagógica Nacional reafirma su compromiso con la Cero Tolerancia ante cualquier acción que vulnere, atente o transgreda el derecho a una vida libre de violencia.

El actuar de la comunidad universitaria tiene ejes rectores que se basan en la ética, la responsabilidad social y el respeto a los principios que como institución de educación superior nos caracterizan. Es por ello que los comportamientos de todas las personas que integramos la UPN deben trascender a los espacios universitarios y actuar como lo establece nuestro código de conducta.

En concordancia con lo expuesto, informamos que los profesores José "N" y Carlos "N" fueron separados de su cargo frente a grupo e iniciamos el proceso de investigación correspondiente ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la UPN, así como ante el Órgano Interno de Control de la Universidad, instancias posibilitadas para dar atención, proceso y emitir la sanción que corresponda. La UPN reprueba las acciones cometidas que no nos representan como Institución.

El 30 de marzo del año en curso difundimos un pronunciamiento en donde se reafirma la Cero tolerancia a las conductas de acoso y hostigamiento sexual y toda manifestación de violencia contra la dignidad e integridad de las personas. Sin embargo, los esfuerzos por avanzar deberán darse con mayor fuerza y contundencia, con el propósito de caminar hacia una cultura de igualdad.

La UPN está comprometida con el combate y la erradicación de las violencias en todas sus formas, por lo que actuaremos con firmeza contra quienes cometan este tipo de actos y contra quienes les encubren.

Reiteramos que la denuncia formal y anónima es indispensable para dar proceso, por lo que hacemos de su conocimiento que el CEPCI UPN continúa trabajando a través de la página <http://cepci.upnvirtual.edu.mx> o al correo electrónico cepci@upn.mx.

¡Por un México libre de violencias, hostigamiento y acoso!

Ciudad de México, 25 de septiembre de 2020

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

